SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

4397 *SERVIEMPRESA SUMINISTRADORES DE OFICINAS S.A.*

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 318 y 319 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración de la sociedad informa, y hace público, que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de SERVIEMPRESA SUMINISTRADORES DE OFICINA, S.A., celebrada en Getafe Madrid el día 26 de junio de 2025, acordó reducir el Capital Social en la cifra de TREINTA MIL NOVECIENTOS DOCE EUROS 30.912,00 €, mediante la amortización de NOVENTA Y DOS 92 ACCIONES de la autocartera social, con la finalidad de ajustar dicha autocartera social a los límites establecidos en la Ley de Sociedades de Capital y dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 146 y 147, en relación con el artículo 139 de la Ley de sociedades de Capital. Asimismo, la Junta General acordó renumerar las acciones resultantes de una forma correlativa y su redistribución entre los socios.

Tras los acuerdos adoptados, el capital social de la Compañía queda establecido en la cifra de OCHENTA Y CUATRO MIL EUROS 84.000,00 €, y representado por DOSCIENTAS CINCUENTA 250 acciones de TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS 336 de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del número 1 al número 250, ambos inclusive.

Los acreedores podrán ejercitar, si así procediera y conforme a lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, su derecho de oposición en el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio del Acuerdo de Reducción de Capital. En dicha junta se acordó, además, dotar del plazo de un mes, a contar desde la última publicación de este acuerdo, para ejecutar el acuerdo de reducción de capital.

Madrid, 21 de julio de 2025.- Presidente consejo de administracion, Antonio Gayo Pozo.

ID: A250034793-1

cve: BORME-C-2025-4397
Verificable en https://www.boe.es